



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU
20131370645 hard
Fecha: 15/08/2024
18:16:08 COT
Motivo: Doy V° B°



TRINIDAD GUERRERO
Kitty Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 15/08/2024 19:54:58
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 16 de agosto del 2024

No. 252-2024-EF/49

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 371-2020-EF/43, se designó a la señora Raquel Paola Angulo Barrera, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Directora General de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Raquel Paola Angulo Barrera ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta pertinente aceptarla;


Que, mediante el Informe N° 1158-2024-EF/49.03, la Oficina de Gestión del Empleo y de Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos, informa que con la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE y el Manual de Perfiles de Puestos - MPP, la denominación del puesto que ocupa la señora Raquel Paola Angulo Barrera ha sido modificado como Jefe(a) de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señora Raquel Paola Angulo Barrera, al puesto de Jefa de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas